

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 760013110007220190004400
AUTO #1213

Santiago de Cali, junio seis (6) de dos mil veintidós (2022).

AGREGAR al proceso para que obre y conste dentro del mismo los escritos enviados dentro del presente proceso por la señora PAULA ANDREA CASTRO MONCAYO dentro del cual autoriza al Dr. EDILBERTO ERNESTO RUIZ RIVERA para que reciba y cobre los títulos judiciales a disposición de ese despacho a la fecha.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ